

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MB-CD-078-2025.	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT	800.099.721 – 1.
CONTRATISTA	JUAN DIEGO VELASQUEZ SIERRA
IDENTIFICACIÓN	1.014305209 Expedida en BOGOTÁ D.C
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO EN ACTIVIDADES DE PLANEACION, LICENCIAMIENTO, URBANISMO Y FORTALECIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO, PARA LA VIGENCIA 2025”.
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 2.520.000,00)
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO pagará el valor del presente contrato de prestación de servicios así: mediante mediante un ACTA PARCIAL , cada una previa presentación del respectivo informe relacionando las actividades efectuadas en dicho tiempo, a entera satisfacción por parte del superior del contrato, los pagos se efectuarán previa presentación por parte del contratista del recibo de pago de los aportes a la E.P.S., A.R.L, y Recibo de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones. El Contratista deberá presentar al Municipio un informe detallado parcial del avance de todas las actividades desarrolladas, el informe debe dar cuenta de las actividades ejecutadas, teniendo en cuenta los objetivos contratados. Este informe es condición necesaria para la tramitación de la cuenta de cobro respectiva y/o factura de venta, según corresponda.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA CONTRATO	CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025

En el municipio de Briceño (Boyacá), a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron las siguientes personas, el ingeniero **WILMER EFRÉN BENÍTEZ MARTÍNEZ** en calidad de secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, actuando como Supervisor designado del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. MB-CD-078-2025.**, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO EN ACTIVIDADES DE PLANEACION, LICENCIAMIENTO, URBANISMO Y FORTALECIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO, PARA LA VIGENCIA 2025”. y por la otra, **JUAN DIEGO VELASQUEZ SIERRA**, identificado con CC. No. 1.014305209 de BOGOTÁ D.C en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN**, debidamente sustentada según la siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que, con fecha, cuatro (04) de diciembre de 2025, se celebró el **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MB-CD-078-2025.** que tiene por objeto, “PRESTACIÓN DE

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO EN ACTIVIDADES DE PLANEACION, LICENCIAMIENTO, URBANISMO Y FORTALECIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO, PARA LA VIGENCIA 2025". por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 2.520.000,00) IVA INCLUIDO.

SEGUNDO: Que, con fecha cuatro (04) diciembre de 2025, se dio inicio formal a las actividades del CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MB-CD-078-2025 que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO EN ACTIVIDADES DE PLANEACION, LICENCIAMIENTO, URBANISMO Y FORTALECIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO, PARA LA VIGENCIA 2025".

TERCERO: Que se realizó imputación presupuestal según Registro Presupuestal No. 20251204002 del cuatro (04) de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 2.520.000,00)

CUARTO: Que, el contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

QUINTO: Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones y en la normatividad.

Dado lo anterior, las partes,

ACUERDAN

Recibir a satisfacción el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MB-CD-078-2025 que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO EN ACTIVIDADES DE PLANEACION, LICENCIAMIENTO, URBANISMO Y FORTALECIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO, PARA LA VIGENCIA 2025".

El Recibo final del Contrato, no exonera al contratista y supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de las actividades del objeto del contrato.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

EL MUNICIPIO;

EL CONTRATISTA;

WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ.
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Supervisor Designado.

Juan diego
JUAN DIEGO VELASQUEZ SIERRA
C.C. No 1.014305209 Expedida en BOGOTA D.C
Contratista